

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.041/17

AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA DE GREDOS

A N U N C I O

Información pública Expediente de Declaración de Ruina inmueble situado en C/ Ramón y Cajal, nº 25.

Iniciado el procedimiento de Declaración de Ruina del inmueble con referencia catastral 9004010UK1790S0001JW situado en C/ Ramón y Cajal, nº 25, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 23 de junio de 2017, de conformidad con los artículos 326.1 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante el presente anuncio:

- 1. Órgano que acuerda la información pública:** Alcaldía.
- 2. Fecha del acuerdo:** 23 de junio de 2017.
- 3. Instrumento o expediente sometido a información pública:** Expediente de Declaración de Ruina del inmueble con referencia catastral 9004010UK1790S0001JW, situado en C/ Ramón y Cajal, nº 25.
- 4. Ámbito de aplicación:** Inmueble situado en C/ Ramón y Cajal, nº 25. Navarredonda de Gredos (Ávila).
- 5. Identidad del promotor:** Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos.
- 6. Duración del período de información pública:** Por plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- 7. Lugar, horarios y página web para consulta del instrumento o expediente:** Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos, Plaza La Mina, nº 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 15 horas, y <http://navarredondadegredos.sedelectronica.es>.
- 8. Lugar y horario para presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:** Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos, Plaza La Mina, nº 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 15 horas, o según lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Navarredonda de Gredos, a 10 de agosto de 2017.

El Alcalde, *José Manuel Jiménez Gil*.